



Universidad Nacional "Jorge Basadre Grohmann" – Tacna  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA DE BIENESTAR  
UNIVERSITARIO**



Ciudad Universitaria Av. Miraflores s/n. Tacna – Perú Teléfono: 583000 Anexo: 2330 Casilla N° 316

**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"**

**Oficio Circular N° 018-2021-DBUN/UNJBG**

Tacna, 03 de mayo de 2021.

Señores:

**DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA  
DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES  
DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DECANO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES  
DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANO DE FACULTAD DE ING. CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA**

**Presente.** -

**ASUNTO : SOBRE CONSTANCIA DE EXAMEN DE SALUD BIOPSIOSOCIAL  
PARA INGRESANTES 2021, SERA EXIGIDO EN MATRICULA FASE  
II 2021**

**REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR No. 003-2021-OFRC/UNJBG**

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y hacerles conocer, que por la presencia de la pandemia covid-19, el PROGRAMA DE EXAMEN DE SALUD BIOPSIOSOCIAL INGRESANTES 2021, se ejecutara en el periodo de mayo a julio 2021, por lo que la presentación de CONSTANCIA, de cumplimiento del requisito obligatorio del Examen de Salud, será extendido para la matricula del II semestre del presente año académico.

De acuerdo, este tomado en consideración, a las facilidades que se debe otorgar a los estudiantes, para una evaluación de salud integral, y con las condiciones de bioseguridad pertinentes, que demandará mayor tiempo en su implementación.

Agradeceré se sirva transmitir esta decisión al Técnico de Registro Académico de su Facultad, para mejor orientación con los estudiantes INGRESANTES FASE II-2020 e INGRESANTES 2021.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Univ. Nac. Jorge Basadre Grohmann  
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DR. CLAUDIO WILLBERT RAMÍREZ ATENCIO  
DIRECTOR

CWRA/